

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL NUEVO CENSO DE LA REPUBLICA.—La oficina instalada en el local de la Guardia Municipal para la confección del nuevo Censo, que acaba de comenzar sus trabajos con la mayor actividad, con objeto de que la República pueda tener en Córdoba un completo y verdadero Censo Electoral, libre de las viejas artimañas caciquiles.

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA.—EMPRESA GUERRERO

Teléfono, 27-00

Funciones para hoy martes 8 de marzo de 1932. Cine Sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Por petición del público y a precios populares. Últimas y definitivas proyecciones del formidable éxito sonoro "Fox", totalmente en español, titulado MAMA, adaptación de la famosa novela de Martínez Sierra. Consagración definitiva de la eminente actriz española Catalina Bárcena. Completará el programa LA MUSICA ANTES QUE EL NEGOCIO, variedad sonora y la bellísima y popular película LA PALOMA.

Precios populares: Butaca, 150 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana miércoles, nuevo programa de estreno. El sábado, otro gran estreno en español: LO MEJOR ES REIR, marca "Paramount", por la famosísima Imperio Argentina.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A Cabrera

Teléfonos: Oficinas, 17-50.—Conserjería, 26-91

Hoy martes 8 de marzo de 1932. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Formidable programa cómico. Últimas y definitivas proyecciones a precios populares de la super-producción totalmente hablada en español, "Universal" LA LEY DEL HAREM, por Lupita Tovar y Slim Summerville. La película más cómica del año hablada en español.

Precios popularísimos: Butaca, 1 peseta. Gradas, 20 céntimos.

Mañana miércoles, CAZANDO MILLONARIOS y FUERA SOMBREROS, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Muy pronto, la super-producción "Fox", totalmente hablada en español, CAMINO DEL INFIERNO. El sábado 12 y domingo 13. Únicos días de actuación del popular RAMPER y su gran espectáculo ruso.

CINE ALKAZAR

Reves Católicas, 17 — Teléfono, núm. 25-49

Empresa CINAEP

Hoy martes 8 de marzo de 1932. Temporada de Cuaresma a precios popularísimos. Sección continua desde las seis de la tarde. Primero, Exitazo de los dibujos sonoros de Cinaes, PESADILLA GATUNA. Segundo, estreno Cañón de la imponderable opereta militar producción de la nueva casa Mont Blanc, AMOR A TOQUE DE RETRETA.

Precios popularísimos a pesar de la gran importancia del programa: Butaca, 60 céntimos.

Muy en breve, estreno "Metro Goldwyn Mayer", FLOR DE PASION.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-0-5-9

Hoy martes 8 de marzo de 1932. Grandioso éxito de la bailarina frívola MATHIDE OCAÑA. Debut de la estrella de la canción frívola DORITA DALMAU. De 1 a 4 de la madrugada gran baile. Entrada por el consumo.

REALIZAMOS

miles de Paraguas y de Impermeables, infinidad de Retales, desde 20 céntimos. Todos los artículos de invierno. Mantillas, Mantos, Velos, Lanas y Sedas.

Almacenes Hierro Aragón

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES,"

IN. ONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

URGENTEMENTE, vendo piano. Reyes Católicos, número 8, 3.ª derecha.

SE VENDE cebada superior a 16 pesetas fanega; azúcar terrén a 150 pesetas kilo; alubias padrón tipo Barco, 1 peseta kilo; en la Piedra Escrita, Costanillas, número 42.

Arrendamientos

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, número 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDAN en el Garage Las Margaritas cocheras independientes desde 25 pesetas mensuales para uno y varios coches. Razón: en el mismo Garage.

SE ARRIENDAN dehesas con 250 fanegas de tierra de charral y 100 fanegas de monte bajo, sola para pastos toda la dehesa. Para tratar, doña Francisco Ayllón Luque, calle Ramón y Cajal, número 15.

Varios

ALMONEDA. Se venden un comedor, un gabinete, un armario de luna y un calienta baños de gas. Fermín Galán, 53

COCINAS de todos sistemas se arreglan. No cobro nada si el cliente no queda gustoso. Precios económicos. Caño, 45. Teléfono, 13-41.

EMPLEADO: Precisa joven mecanógrafo con algunos conocimientos de escritorio mercantil. Dirigirse exclusivamente por escrito con aptitudes y referencias a Manuel de la Huerza, Almacenes de Batería de cocina, Arfe, 10.

SE NECESITAN agentes productores seguros a comisión, con buenas referencias. Las-sicuratrice Italiana. Claudio Marcelo, 10. De 10 a 12.

PUNTO de incunstración, piquillo, y en la misma se vende cama, cuna y varias cosas. Claudio Marcelo, 23. Razón en la portería.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Traspasos

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo seguir el dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón en el mismo.

Huéspedes

H. INGLÉS. Se admiten cuatro estables a cinco pesetas. Habitación inmejorable y se dan almuerzos a tres pesetas con vino. Concepción, número 27.

Informaciones de la mañana

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE

Presidida por el Alcalde señor Cruz Ceballos se reunió anoche en sesión ordinaria la Corporación municipal. Asistieron los ediles señores Jaén Morente, Diéguez Fernández, Ortiz Villegas, Aumente Barazal, Solís Sánchez, Salinas Diéguez, López Luque, Ruiz Moreno, Hidalgo Cabrera, Medina Ortega, Fernández de Córdoba, Calderón Uclés, Molina Belmonte, Mansilla Blanco, Luque Casares, Pérez Cantero, López Castillejo, Quesada Chacón, García Solano, Solano Pérez Gil, Jordano Requena, Córdoba Fuentes, Troyano Moraga y Moreno Balsera.

Fue leído por el secretario el borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobado.

La mayoría de los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados de acuerdo con el informe de los negociados respectivos.

Leído un escrito del Alcalde de Cádiz proponiendo a este Ayuntamiento se adhiera a la propuesta que se ha formulado a los Poderes públicos interesando la rápida solución a las demandas hechas por la Asamblea de municipios últimamente celebrada, y después de breves palabras del señor Cruz Ceballos acerca de las gestiones realizadas anteriormente propuso y así se acordó, que únicamente cabe solicitar del Gobierno que estudie aquellas peticiones.

Conoció la Corporación de la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por el ingeniero municipal don Julián Azofra Herrera contra acuerdo de la Comisión Permanente del anterior Ayuntamiento, por el que se le limitaban los derechos dimanantes de la excedencia que hubo de concedérsele y oficio del interesado manifestando su deseo de reintegrarse al cargo por haber desaparecido las causas que determinaron la petición de dicha excedencia.

El señor Hidalgo hizo algunas consideraciones acerca de la sentencia en cuanto se refiere a los derechos y el señor Calderón si bien no se oponía a ellos, discrepaba del criterio de aquel y entendía que se debía acatar lo dispuesto por los tribunales.

El Alcalde recogió los puntos de vista expuestos por ambos concejales y acerca de las derivaciones de los mismos expuso su criterio de que no podían adoptarse acuerdos en asuntos que no figuraran en el orden del día y no había más que acatar la sentencia tal y como estaba concebida proponiendo su votación.

El señor Jaén Morente votó en contra de todo, incluso contra la sentencia adhiriéndose también el señor Hidalgo, por estimar que el Ayuntamiento anterior cometió una arbitrariedad.

El señor Cruz Ceballos hizo atinadas observaciones a lo expuesto por el señor Jaén Morente y éste insistió en su voto, añadiendo que ni acataba ni cumpliría la sentencia.

El señor Troyano al votar expuso que acataba por que no había más remedio, pero que el Municipio debía reservarse sus derechos para rebelarse contra tan injusta sentencia, si alguna vez por modificación de las leyes fuera factible, y así se acordó.

A propuesta del señor Medina quedó sobre la mesa una instancia de la matrona doña Carmen Ortiz, solicitando el reconocimiento de un quinquenio por años de servicio.

El señor Córdoba impugnó un informe de la comisión de Hacienda, por estimar insuficiente la cantidad de 600 pesetas, respecto al canon que debe satisfacer don Andrés Gracia por el establecimiento de un quiosco para la venta de periódicos en la plaza de la República.

El señor Aumente como presidente de la comisión respectiva expuso el fundamento para fijar la base de tributación y el señor Calderón se sumó al dictamen de la comisión.

Ante las razones que expusieron el señor Córdoba mostró su conformidad y el Alcalde al aprobarse el dictamen, añadió que también se tuvo en cuenta que dicho quiosco era exclusivamente para la venta de periódicos y revistas.

Hubo breve discusión acerca de un decreto del Alcalde nombrando un perito agrícola y cinco obreros campesinos encargados de inspeccionar las huertas del término para comprobar si se cumplen las disposiciones dictadas sobre laboreo.

Una moción interesante

Firmada por el presidente de la Comisión de Feria y Fiestas y los vocales de la misma, que concurrieron a la reunión habida ayer por la mañana, y de la que damos referencia en otro lugar, se presentó una moción proponiendo que el Ayuntamiento invite al Excmo. señor Presidente de la República para que visite nuestra ciudad en la próxima Feria e inaugure las exposiciones que se proyecta celebrar, así como que dé realce con su presencia al acto solemne de descubrir la lápida que da el nombre de Niceto Alcalá Zamora a una calle principal

de Córdoba. Se propone también en la moción que una comisión del Concejo vaya a Madrid para hacer la invitación oficial y que sea también extensiva al Presidente del Consejo para que el Jalifa de Marruecos visite Córdoba con motivo de su próximo viaje a Granada.

Ruegos y preguntas

El señor Ruiz denunció las malas condiciones higiénicas de la casa de vecinos, sita en la calle de Santa Inés, número 10.

Requirió al alcalde para que sean tomadas en consideración sus reiteradas peticiones en favor del establecimiento de urinarios en distintos sectores de la ciudad y también que desaparezcan los estorbos que a causa de las obras de alcantarillado han dejado los contratistas en las entradas de Regina y la calle de Alcántara. También rogó que sea mejorada la pavimentación de la calle Doce de Octubre, ya que los propietarios de las casas están dispuestos a reparar el acerado por su cuenta.

El señor Siles pidió que sea resuelto el asunto del barrendero de Alcolea. Que se establezcan en aquella barriada las fuentes públicas que estaban proyectadas y que se atienda al problema de la mendicidad callejera, especialmente en cuanto se refiere a la explotación de menores, que constituye una verdadera vergüenza.

El señor Hidalgo rogó que se diera cumplimiento al precepto 34 del reglamento y sea llevado a la sesión próxima el informe evacuado por la comisión correspondiente a su moción del 18 de febrero.

El señor Medina formuló quejas acerca de ciertas amortizaciones o cesantías de personal acordadas por la comisión de Gobernación sin conocimiento de la de Fomento, así como del cese de temporeros en el Matarero, ignorado por la de Abastos.

Rogó también que se viera la forma de eximir del pago del impuesto de Utilidades a los guardias municipales, puesto que cobran sus haberes como jornaleros. A esta petición que fue acogida con simpatía por todo el Concejo se sumó el señor Ruiz Moreno.

El Alcalde contestó cumplidamente a todos y cada uno de los ruegos que le fueron formulados, ofreciendo acceder a aquellas peticiones factibles de realizar y dando cumplidas explicaciones a todas las preguntas, levantándose la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

BICICLETAS

YA BAJARON LAS ACREDITADAS
"QUILLET" MODELO 1932.

Establecimientos "Quillet" S. A. de Barcelona. Representante, F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono, 29-03
CORDOBA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La muerte de Briand ha causado extraordinaria emoción en Ginebra

Un escrito de los abogados

Madrid, 8 (1,15 m.).—Una comisión compuesta por los señores Ossorio y Gallardo, Berramín y otros abogados, entregaron hoy al señor García Prieto una placa conmemorativa de la celebración de sus bodas de oro con la abogacía.

El escandaloso robo de la calle de Santa Clara, fué planeado por el hijo de la atracada

Madrid, 8 (1,15 m.).—Desde hace varios días venía trabajando la policía en una pista descubierta para capturar a los autores del escandaloso atraco cometido en la calle de Santa Clara.

Las indagaciones policíacas han dado por resultado la detención de Manuel Yagüe, hijo de la señora atracada, Juan Saavedra de la Peña y Enrique García García.

Yagüe ha confesado que planeó el robo, con objeto de vengarse de los malos tratos que recibía de su madre.

Añadió que él no se quedó con ningún dinero, pues la cantidad robada se la repartieron los demás.

También se ha detenido al chófer Anastasio Rodríguez que está complicado en el atraco.

Todos los detenidos han confesado su participación en el hecho.

En honor de Ramiro de Maeztu

Madrid, 8 (1,15 m.).—En el hotel Ritz fué obsequiado hoy con un banquete por la Acción Española el escritor Ramiro de Maeztu, con motivo de habersele concedido el premio Luca de Tena.

Los contratistas protestan contra Prieto

Madrid, 8 (1,15 m.).—La fórmula acordada por el ministerio de Obras públicas para compensar a los contratistas de los atrasos que se les adeuda de la ejecución de obras, entregándoles estas en forma de monopolio, ha tenido una acogida desfavorable.

Los contratistas se han reunido para protestar de dicha fórmula y han acordado celebrar con el mismo objeto una Asamblea general.

El discurso de Alcalá Zamora en la Academia Española

Madrid, 8 (1,15 m.).—El señor Alcalá Zamora ha terminado la redacción del discurso que ha de leer con motivo de su entrada en la Academia Española.

El tema a desarrollar es "El Derecho en el Teatro".

Al Presidente de la República le contestará don Ramón Menéndez Pidal.

Fallece un moro herido en riña

Madrid, 8 (1,15 m.).—En el hospital ha fallecido el moro Ab-del-Kader Sajdox, que resultó herido días pasados al mezclarse en una reyerta.

Batida policíaca

Madrid, 8 (1,15 m.).—El jefe de la investigación criminal dispuso que anoche la policía diera una batida a la gente maleante. Como resultado de ella fueron detenidos cuarenta y un individuos a muchos de los cuales se les ocuparon palanquetas y otros útiles del robo.

Por injurias al ministro de la Guerra

Madrid, 8 (1,15 m.).—Mañana se celebrará Consejo de Guerra contra el comandante retirado don José López Letona, acusado de haber dirigido injurias contra el ministro de la Guerra en un artículo publicado en la "Correspondencia Militar".

Una nota de la F. U. E.

Madrid, 8 (1,15 m.).—La F. U. E. ha publicado una nota en la que dice que todas las anomalías que se vienen observando en el presente curso en los establecimientos docentes obedecen a un premeditado plan de los elementos políticos confesionales, con objeto de perturbar la vida escolar.

Hubo algún malestar entre los deportados

Madrid, 8 (1,15 m.).—El ministro de la Gobernación interrogado hoy por un periodista manifestó que en efecto a bordo del "Buenos Aires" hubo alguna inquietud entre los deportados, sin duda como protesta por las molestias que les producía el carbón.

La fiesta del Estudiante

Madrid, 8 (1,30 m.).—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Estudiante algunos elementos organizaron pequeñas manifestaciones que desfilaron por las calles dando pequeños gritos sin dar ocasión a que interviniera la fuerza pública.

Agitación obrera

Madrid, 8 (1,30 m.).—En Tetuán de las Victorias un grupo de setecientos obreros se dirigió al domicilio del Alcalde pidiendo en actitud levantisca que se le diera trabajo.

El Alcalde convocó a una reunión para satisfacer la demanda de los obreros y la reunión se celebró esta tarde.

Durante ella se congregó ante el Ayuntamiento una manifestación formada por más de un millar de obreros, pidiendo a toda costa que se le diera trabajo y amenazando en caso contrario con quemar las casas del Alcalde y los concejales.

Parece que el Ayuntamiento les podrá dar trabajo en las obras del Canal de Lozoya.

Un robo en el Juzgado

Madrid, 8 (1,30 m.).—En el despacho de la Casa de Canónigos del Juez del distrito de Chamberí, se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron varios documentos y algunos objetos de valor.

Lo ocurrido en Jaca

Madrid, 8 (1,30 m.).—Personas llegadas de Jaca han contado lo ocurrido en aquella población.

Confirman que el autor del intento de sedición ha sido el teniente San Juan, que no tiene ascendiente alguno ni entre los paisanos ni entre sus compañeros de armas.

El complot fué recibido con absoluta indiferencia, ya que era ajena toda la guarnición.

Solamente participaron en la intentona varios soldados procedentes de lugares de ambiente rebelde.

La muerte de Briand

París, 8 (2,15 m.).—La muerte de Briand por lo inesperada ha causado verdadera sorpresa y profundo dolor.

El ilustre político desatendiendo los consejos de los médicos para que continuara en su finca de Cocherell regresó a París el 28 de febrero último y la muerte le ha sorprendido en su domicilio de la calle de Clevé.

Estos días había experimentado bastante alivio en su dolencia y nada hacía esperar un rápido desenlace de la enfermedad.

Esta mañana el señor Briand se agravó repentinamente y a la una de la tarde perdió el conocimiento que ya no recobró.

Ha fallecido a consecuencia de un ataque cardíaco.

* * *

París, 8 (2,30 m.).—Durante toda la tarde ha sido constante el desfile de personalidades por la casa de Briand.

En las primeras horas de la tarde acudió a la casa mortuoria todo el Gobierno testimoniando el pésame a la familia.

El presidente de la República envió un representante suyo con el mismo objeto.

Se han recibido de casi todos los Gobiernos telegramas expresando el sentimiento causado por la muerte de Briand.

* * *

París, 8 (2,30 m.).—De Ginebra han comunicado que la muerte de Briand ha causado extraordinaria emoción en la Sociedad de Naciones, del que fué el insigne hombre público el iniciador y propulsor constante hasta hace pocos días.

Todos los delegados se apresuraron a enviar al gobierno francés y a la familia del finado telegramas de pésame muy expresivos.

Informaciones de la noche



LA REFORMA AGRARIA

Por fin parece que en esta semana, según palabras del ministro de Agricultura, se presentará a las Cortes el proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

No podemos soslayar algunas palabras-glosando las que pronunciadas por el señor Domingo, que anticipan ya, sobre la realidad española, el esquema de lo que será proyecto de Reforma Agraria, ponencia de Gobierno y, seguramente, ley otorgada por la mayoría parlamentaria.

Los políticos nacionales, por desventura nuestra, esquivaron la mirada cuantas veces hubo de acometerse a fondo, íntegramente, la Reforma Agraria. La esencia del plan —agua, racionalización de los cultivos, crédito agrícola, eficiencia de los nuevos colonos— se hurtaba al entendimiento de los gobernantes de la meseta, aferrados a una política proteccionista, a la defensa de una riqueza cereal y a un método de reforma apantallado sobre bases tan movedizas como la emancipación del latifundio y la extirpación, más radical en apariencia que en doctrina, del absentismo y del cultivo deficiente.

La opinión pública, inquieta por el encrespado reflujo de comentarios que en torno a la Reforma se hicieron desde la última crisis, no compartía—esta es la verdad—nuestro optimismo. Justo será decir que nuestro criterio era adverso a las normas preconizadas por la mayor parte de los comentaristas.

Ha bastado una clara visión del problema para que la opinión sensata—esa que ha de ser en un porvenir inmediato, firme y leal cimiento del régimen republicano—expresase su contento y otorgue su aplauso a la pronta aprobación de la Reforma Agraria.

Sin prisa. Esto es, con ritmo sereno, profundo y evolutivo, acomodando la Reforma, en todo su magno volumen, a la urgencia del asentamiento—perentoria solución al paro—al aprovechamiento progresivo de la tierra útil y a las posibilidades económicas del Estado.

Pero hay algo más, bien expresivo de la moderación y ecuanimidad que guían los planes de la Reforma. Y es la ausencia de propósitos coactivos sobre la tributación por el propietario.

La República no pondrá en práctica las medidas rigurosas, radicalísimas que, ciertos elementos le atribuirían.

La República percata de que la Reforma agraria es no sólo una necesidad nacional y absoluta de nuestra economía, no rea-

lizará la Reforma con gravámenes a la propiedad rústica, sino con tributaciones generales, nacionales, aplicadas en justa proporción.

En síntesis, ha de darse a la economía española, dentro de la democracia, una estructura de mayor justicia, mayor unidad y mayor rendimiento. La tierra es un factor fundamental de la economía española.

Y sobre ella no puede haber absentismo ni latifundismo. Si la tierra es rica, no puede ser asiento de hombres pobres; si la tierra es pobre por su deficiente cultivo, no puede permitirse que el cultivo deficiente subsista. El Estado republicano con la Reforma agraria no viene a repartir alegre, inconsciente y arbitrariamente el suelo nacional. Viene a establecer un nuevo orden jurídico, en el que, sin expropiaciones injustas y perturbadoras, la tierra con el control del Estado, que determinará la forma y rendimiento de los cultivos, cumplirá la función social que ya cumple en toda Europa, y cuyo cumplimiento constituye el único título legítimo de propiedad.

Palabras de garantía, de plena y profunda posesión de la verdad agraria española y que acusen, además, un estado de conciencia tal que significa respeto para todos. Liberalidad. Legalidad. Meditación. Esto debe ser la Reforma Agraria. Y dentro de todo esto, revolución. Una revolución inteligente dirigida contra la pobreza que no necesita para ser fructífera ni el derramamiento de sangre, ni una expropiación inhumana y absurda.

Sucesos en la provincia

UNA MUJER MUERTA

El jefe de la estación de Moriles comunicó que en el kilómetro 5,940, tuvo que parar el tren especial ascendente unos diez minutos para retirar el cadáver de una mujer que se encontraba en la caja de la vía.

Se ignoran más detalles de este suceso, no habiendo tampoco sido identificado el cadáver.

POR RESENTIMIENTOS ANTIGUOS

Comunican de Ojuelos Altos que la benemérita ha llevado a cabo la detención de Manuel Orive Muñoz, que por resentimientos antiguos disparó con una escopeta sobre Juan Pinos Cuesta al que causó lesiones gravísimas en el vientre.

El agresor ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

BURLA, BURLANDO

DE LA FARSA PERIODÍSTICA

Hay muchos que hablan y al parecer razonan sobre lo que es un periódico. La idea más generalizada es, la de que un periódico ha de ser un ariete o una catapulta; también otros suponen que un diario no cumple su misión si no refleja en las columnas, cuanto se murmura, "se dice" y se critica en las alcobas y en las tertulias de cafés y tabernas.

Los que tal piensan, confunden el periódico con un colector y por el contrario los que sólo dan al diario el papel de hoja informativa, hacen de la prensa una cosa insulsa, anodina e innecesaria.

Un periódico es—o debe ser—, algo elevado, noble, cultural y civilizador. Para ello se precisan dotes no comunes en los que lo escriben, dirigen e inspiran. Hay que ser cultos sin ser pedantes; altruistas sin ridículas sensiblerías; convencidos del ideal que se defiende, pero sin fanatismos de sectarios... y sobre todo, hay que ser comprensivos, inteligentes y humanamente comprensivos.

Sin estas cualidades, no se puede "hacer un periódico". Se hará una hoja chillona, populachera, ruidosa, pero de efímera vida y de resultados negativos.

Y se fracasará moral y materialmente, en el ridículo fracaso que envuelve todas las incompetencias, todos los pasos dados en el vacío o sobre el camino de los odios.

Una labor periodística hecha a base de recelos, de odios, de rencillas y de calumnias, siempre acaba mal. Ridículamente.

Mas no es sólo el periódico el que queda como un pingajo; no, no es sólo la escandalosa hoja la que cae envuelta en el desprecio, es también su autor, su editor, el que tiene que soportar a más de esta ignominia, la de ver cómo aquellos mismos que le empujaron en el camino del escándalo y de la soez injuria y de la agresiva diatriba, lo apartan de su lado como si fuera pobre apestado y leproso ser...

...¡En la vida periodística, cuántos casos hay de estos!

Son casos pobres, chicos, bajos, pero de grandes enseñanzas, tanto para los actores—¡pobres comediantes de la farsa periodística!—como para nosotros, regocijados espectadores, que al final, como esperábamos, hemos reído, reído...

X X



EN EL ATENEO VETERINARIO

Junta directiva
y oradores que
tomaron parte
en el acto cefe-
brado en la no-
che del Sábado

NOTAS DEL GOBIERNO

LA CRISIS OBRERA

Manifestó el gobernador civil a los periodistas que había conferenciado con comisiones de patronos de El Carpio, Bujalance y Castro del Rio, los que habían ofrecido colocar personal en faenas no obligatorias, como medida para aliviar la crisis.

Agregó que en Hornachuelos anuncian la huelga para el día 15, como protesta por el paro obrero.

En el resto de la provincia, aunque el paro se agudiza, la normalidad es completa.

LA EXPULSION DE NIÑOS DEL HOSPICIO

Refiriéndose a la expulsión de hospicianos, de que se ha ocupado estos días algún periódico local, dijo el señor Valera, que en el Hospicio se ha hecho entrega de esos niños a sus padres, no debiendo por tanto, encontrarse desamparados como se ha dicho.

La medida fué adoptada por disciplina en el benéfico establecimiento, por la actitud de esos hospicianos, que los señala como verdaderos indeseables.

UN TELEGRAMA

Como consecuencia de la huelga en el Pantano de la Breña, y para buscar solución al conflicto, el gobernador civil ha recibido el siguiente despacho del Director general de Obras públicas:

"Proceda inmediata constitución Jurado mixto circunstancial obras públicas, que habrán de integrar como representantes patronos don Miguel Cabrera Castro, don Rafael López Bosch, don Carlos Díez Tolozana, don Antonio Sánchez Goñi, don Juan Alcántara Sampelayo y don Francisco Fernández García, por la Asociación de Con-

tratistas e igual número de obreros que se elijan por asociaciones o falta ellas por obreros, en el ramo profesional del jurado que se trata, presidiéndolos el presidente de una de esas agrupaciones de Jurados mixtos de esa. El Jurado circunstancial actuara hasta que sea constituido el permanente, para el que falta obtener datos de las elecciones efectuadas por entidades obreras.

De sociedad

El próximo día de San José contraerán matrimonio en la iglesia de Santa Marina, la encantadora señorita Concepción Muñoz Martínez con don Antonio Berlanga Moreno.

Ayer marchó a Madrid nuestro particular amigo don Enrique Romero de Torres.

Marchó a Madrid el catedrático de Barcelona don Antonio del Cerro.

Saludamos en ésta, procedente de Madrid al viajante general de la importante Casa Agros Industria, de Madrid, don Manuel España Lobo.

La señora doña Magdalena Sánchez Ruiz, esposa de don César Gimena, ha dado felizmente a luz una niña.

Nuestra enhorabuena por el fausto acontecimiento familiar.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo y correligionario el médico de Puente Genil don Modesto Delgado.

Ha dado a luz un precioso niño doña Esperanza Jiménez Lastre, digna esposa de nuestro estimado amigo el tenedor de libros de la Diputación don Rafael García Rivera.

Tanto la madre como el niño se encuentran en perfecto estado.

LOS SUCESOS DEL DIA

UN NIÑO ARROLLADO POR UN AUTO

En la plaza de San Andrés, un automóvil que conducía el chófer Antonio Villaverde Castillo, arrolló a Francisco Guzmán Medina, de 6 años, causándole una contusión en la muñeca derecha y erosiones en ambas rodillas.

Fué asistido en la casa de socorro y del hecho se dió cuenta al juzgado.

UN ROBO

En las oficinas de Garey, Yermo y Compañía, de ésta, penetraron unos ladrones llevándose dos máquinas de escribir.

Se ignoran quienes sean los autores del robo, a los que busca la policía.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MANANA

Ante la Sala primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Nicolás García y otro.

Defensor señor Espina. Representante señor Ramirez.

Se verá ante la misma Sala la causa por lesiones contra Manuel Martínez, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Guerrero.

'Las revisiones de rentas ante los Jurados mixtos'

Editorial Góngora, 2'50 pesetas.
LIBRERIA LUQUE, DIEGO LEON, 8.

Pozoblanco

ENFERMEDAD

Se encuentra enfermo de algún cuidado el secretario de este Ayuntamiento don Juan Machado Martínez, por cuyo motivo ha tenido necesidad de guardar cama algunos días, encontrándose en la actualidad algo mejorado. Deseamos a tan probo funcionario un pronto y total restablecimiento.

ACTO PÚBLICO

El sábado día 5, y organizado por la Juventud Republicana Radical de esta ciudad, se celebró en el domicilio social de dicha entidad un acto público, primero de la serie que ha quedado abierta, que revistió caracteres de solemnidad por la gran cantidad de público congregado y el entusiasmo que entre el mismo se notaba.

El primero en hacer uso de la palabra fue el compañero Angel López Moreno, el cual, con gran concisión, propugna por la unión de todos los jóvenes para formar un frente único que se oponga al clericalismo y la burguesía cerriles que con su inconsciencia están perjudicando grandemente a España y a la República.

Después, Juan Fernández García, miembro del Comité local del Partido Radical, explica la labor realizada por esta minoría en el Ayuntamiento, la cual frente a oposiciones de derecha e izquierda, ha sabido sostener el Ayuntamiento en un estado floreciente y próspero. Alude a los gastos verificados para aliviar el paro obrero, y que han sido de un promedio diario, durante los meses que gozamos de República, de unos 800 pesetas.

A continuación, el presidente de la Juven-

tud Radical, Rafael Gutiérrez, pronuncia un discurso de profundo sentido histórico, que no pudo llegar, por su tono de intelectualidad, al corazón de los oyentes, todos obreros, pero que, sin embargo, fue muy aplaudido. Ataca las teorías de la Iglesia, que siempre ha basado su poder en la ignorancia de los demás. Rebate la hipótesis de que el mundo fuera fundado en siete días y de la nada, llegando, por comparación con la de Laplace, a deducir que es totalmente falsa. Alaba la obra cultural de la República; dice que la escuela hasta tanto que no sea verdaderamente laica y libre, no será tal escuela, pues sólo será guarida de cavernícolas.

El directivo del partido Juan Escribano Villarejo, hace uso de la palabra brevemente para mostrar la alegría que siente de ver que los hijos de sus antiguos compañeros de lucha, se han unido para continuar luchando, y dice a éstos que con que sigan el camino de sus padres, llegarán a hacer una labor fructífera en bien de nuestro pueblo y de la República.

Por último, nuestro querido alcalde don Mateo Dueñas, alaba el entusiasmo y la fe de estos jóvenes republicanos, enalteciendo los postulados de la República y congratulándose de que este partido, que hasta hace poco era independiente dentro de su gran republicanismo, haya ingresado en las filas radicales, pues aportando a ellas su modesta ayuda, labora por la consolidación de la República y el bienestar de los españoles.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Y después de breves palabras del vicepresidente de la Juventud, Ramón Ruiz Rubio, que presidió el acto, éste se terminó dentro del mayor entusiasmo y camaradería.

Corresponsal.

EL RETIRO OBRERO A LOS ANCIANOS

Reparto de la bonificación de 400 pesetas, correspondiente al año 1931

Por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, se procederá, a partir del día primero de los corrientes, al pago de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo sobre las herencias lejanas, a los afiliados al Régimen Obligatorio de Retiros, que han cumplido los 65 años de edad dentro del 1931.

Esta bonificación permitirá distribuir en el presente año 2.832.600 pesetas entre los afiliados al Retiro Obrero, sin merma en un solo céntimo de las pensiones que se constituyen en sus respectivas cuentas a los trabajadores inscritos, a las que están afectas por completo los fondos de Previsión.

Los obreros ancianos en quienes concurren las condiciones arriba dichas, deberán presentarse en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental (Reyes Católicos, 21), o en sus delegaciones provinciales o Agencias, donde suscribirán la oportuna instancia que deberá ser acompañada de la fe de vida que facilitará el interesado.

En Córdoba, Gondomar, sin número, plaza Sevilla, 1 de marzo de 1932.

DIONISIO TEJADA

Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

A. Cervantes, 24.



Los Empleados
de Banca
y
Oficinas
Particulares
al terminar su
importante
reunión
provincial en el
Círculo
de
Labradores

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Firmada por diputados de distintos matices se ha presentado a las Cortes una proposición incidental sobre la suspensión de periódicos

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo

Madrid, 8 (3,15 t.).—En el palacio de Buena Vista se reunieron esta mañana los ministros en Consejo.

El señor Giralt dijo a la entrada que como diputado por Cáceres había presidido una asamblea de regantes en aquella capital.

Añadió que allí las tierras son de secano por lo que una política de regadío produciría incalculables riquezas.

El ministro de Instrucción manifestó que llevaba varios proyectos de los cuales daría cuenta si le daba tiempo.

A Marcelino Domingo se le preguntó si facilitaría la nota anunciada sobre la reforma agraria y dijo que hoy se reunía por la tarde la junta Agraria para terminar algunos detalles.

Anunció que mañana seguramente podrá facilitar esa nota.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si se ocuparían en Consejo de la reparación de "El Debate" y contestó que este asunto correspondía al presidente.

Agregó el señor Casares Quiroga que anoche oyó por radio que hoy se presentaría una proposición en ese sentido.

Una comida en el Ritz

Madrid, 8 (3,30 t.).—Cerca de la una abandonó el Consejo el ministro de Instrucción.

Este dijo a los periodistas que salía antes de que terminara la reunión, con objeto de asistir a una comida con que la colonia norteamericana le obsequiaba en el Ritz.

Agregó que en Consejo el ministro de Obras públicas había presentado unos proyectos muy interesantes.

La referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 8 (3,30 t.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo dice así:

PRESIDENCIA. El presidente dió cuenta de haber transmitido nuestro ministro de Estado desde Ginebra la conversación celebrada con el jefe del Gobierno francés con respecto a las relaciones comerciales con dicho país.

ESTADO. Se acordó someter a las Cortes la aprobación del convenio sobre unificación y señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

GUERRA. Se aprobaron varios expedientes de personal y material.

INSTRUCCION. El ministro leyó tres proyectos; uno sobre la construcción del grupo escolar "Joaquín Costa" en Graus, otro sobre modificaciones de algunos artículos del Estatuto sobre casos de incompatibilidad y un tercero sobre el régimen de becas para estudiantes.

El Consejo examinó otros varios expedientes administrativos de distintos departamentos.

GOBERNACION. Nombrando jefe de la Policía gubernativa de Barcelona a don Joaquín Ibáñez de Alarcos teniente coronel de aquella Comandancia de Carabineros.

COMUNICACIONES. Reorganización del servicio de Correos.

Decreto sobre concesiones para establecer servicios de radiodifusión otorgada a la Compañía Internacional de Radio española.

Decreto autorizando a la junta del Aeropuerto en aquella capital.

AGRICULTURA. El ministro dió cuenta del estado de las relaciones entre España y varios países, adoptándose acuerdos."

Lo que dice el ministro de Trabajo

Madrid, 8 (3,30 t.).—A la salida del Consejo el ministro de Trabajo manifestó que de su departamento sólo había llevado un proyecto de pensión para un obrero.

Después dijo que el ministro de Obras públicas había dado cuenta de un proyecto añadiendo que no lo facilitaría hoy porque estaba poniéndolo en limpio.

"La Nación" denunciada

Madrid, 8 (4,15 t.).—Por un artículo publicado por el doctor Albiñana sobre la palabra Cortes, ha sido denunciada y recogida la edición de hoy de "La Nación".

No se vuelve a representar "La Oca"

Madrid, 8 (4,15 t.).—Por temor a que se repitan los incidentes de la noche de su estreno, la Compañía Bassó-Navarro ha retirado del cartel la obra de Muñoz Seca "La Oca".

La crisis industrial en Marruecos

Ceuta, 8 (4,30 t.).—Una comisión de fuerzas vivas se trasladó a Tetuán entrevistándose con el Alto Comisario.

Los comisionados expusieron el señor López Ferrer la aguda crisis porque atraviesa el comercio y la industria en Marruecos, la que se agravará si se elevan los tributos.

El Alto Comisario prometió trasladar las peticiones al Gobierno.

El conflicto chino-japonés

Shanghai, 8 (6,15 t.).—Se anuncia que los japoneses han sido atacados por los chinos.

Las autoridades japonesas han dicho que si se repite el caso adoptarán las medidas necesarias para evitarlo.

* * *

Ginebra, 8 (6,15 t.).—Esta tarde vuelve a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto chino-japonés.

Se espera que concurra el ministro de Estado español.

La muerte de un pelotari

Barcelona, 8 (5,30 t.).—La muerte del pelotari Esnorsa sigue siendo tema de comentarios.

El cadáver fué encontrado esta madrugada en el puente de la calle de la Marina horriblemente mutilado, no pudiéndose identificar de momento por carecer de documentos.

Un hermano de la víctima se presentó después en el depósito judicial y le identificó.

Desde luego se creyó en un principio se trataba de un suicidio, ya que Esnorsa alcanzado por el tren quedó destrozado, pero la familia ha descartado tal especie, asegurando que no sufría contrariedad alguna que le hubiera impulsado a atentar contra su vida.

Creer se trata de un crimen, abonando esta creencia el hecho de que no se encontrara en los bolsillos de la víctima dinero ni documento alguno.

Sin embargo los ferroviarios dicen que recogieron el cadáver aún caliente de la vía.

La familia ha indicado que Esnorsa tenía algunos enemigos, pero este extremo no ha podido ser comprobado.

La creencia más generalizada es la que fué arrollado por el tren y luego algún vagabundo le robó los documentos.

Suicidio de un detenido

Barcelona, 8 (5,30 t.).—En los calabozos de la jefatura de Policía se ha suicidado el súbdito alemán Rodolfo Ratzl que atentó contra la vida del cónsul de su país.

Para llevar a cabo tan extrema resolución utilizó su propia camisa ahorcándose.

Anciana muerta por el tren

Barcelona, 8 (5,30 t.).—El tren de la línea de Escuder arrolló a una anciana que quedó muerta en el acto.

El cadáver no ha sido identificado.

Atraco a una joven

Barcelona, 8 (6,15 t.).—Comunican de Riera de Magori que una joven fué atracada por unos desconocidos que le quitaron unas sortijas y otros objetos de valor que llevaba.

La joven ha dicho que los atracadores le taparon las narices con un pañuelo impregnado con un narcótico.

Cierre de una fábrica

Segovia, 8 (5,15 t.).—En el pueblo de Navafria por oponerse los obreros a cierta pretensión de la empresa, se declararon en huelga.

La empresa ha decidido cerrar la fábrica dejando sin trabajo a más de un centenar de obreros.

El gobernador ha prometido intervenir en el asunto para resolverlo.

Las Cortes Constituyentes

LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Madrid, 8 (6,30 t.).—A las cuatro en punto se abre la sesión, presidiendo Besteiro. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a la sección de ruegos y preguntas.

RUIZ FUNES propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de Briand.

AZANA dice que como ministro de Estado interino se adhiere al ruego.

El presidente de la CAMARA manifiesta que en cuanto tuvo conocimiento de la muerte de Briand envió un telegrama al Presidente de la Cámara francesa expresando la condolencia de las Cortes españolas por el fallecimiento de personalidad tan destacada como el señor Briand.

Exalta la figura del ilustre político frances y dice que él y Stresseman fueron las dos personalidades que más lucharon en favor de la paz mundial.

Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente los proyectos de ley y dictámenes de las comisiones de peticiones, presupuestos y marina.

Se pasa a discutir el presupuesto de gastos de la presidencia del Consejo.

GUERRA DEL RIO pide que se impriman las memorias de los respectivos ministerios para poder apreciar las variaciones introducidas en los presupuestos.

VERGARA, por la Comisión, le contesta diciendo que nunca se han impreso esas memorias y que los dictámenes están a disposición de los diputados que por cierto no han sido examinados por ninguno.

CALDERON (don Abilio), consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que éste viene a consolidar la obra realizada por la Dictadura.

Opina que este presupuesto es excesivo, lo que justifica, por lo precipitadamente que se ha elaborado.

RAMOS, por la Comisión, le contesta.

Queda aprobada la totalidad y se pasa a discutir el articulado.

Sin apenas discusión se aprueban los artículos primero, segundo y tercero.

Sigue la sesión.

Los proyectos de Obras Públicas

Madrid, 8 (6,30 t.).—Interrogado el ministro de Obras públicas acerca de los proyectos de su departamento que ha aprobado hoy el Consejo dijo que sólo eran tres esbozos de proyecto, pues éstos no están terminados.

Uno se refiere a la petición que va a dirigirse a las Cortes para que aprueben las obras por administración en Andalucía, Extremadura y otras comarcas comprendidas en el crédito extraordinario ya aprobado.

Otro de los proyectos se refiere a la apertura de acequias y canales secundarios.

Después el ministro dijo que había regresado de Sevilla el director de Caminos, el que le había dado cuenta de la reunión que se había celebrado en la Diputación sevillana.

Los cambios

Francos, 51,45.

Libras, 48,15.

Dólares, 13,13.

Una proposición incidental interesante

Madrid, 8 (4,15 t.).—Firmada por numerosos diputados de distintos matices entre ellos los señores Lerroux, Gil Robles, Unamuno, Barriobero, Royo Villanova y otros, se va a presentar a las Cortes una proposición incidental que dice así:

“Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva declarar que no deben continuar las suspensiones de periódicos que no hayan sido condenados por resolución judicial”.

Madrid, 8 (6,30 t.).—La proposición incidental presentada a las Cortes la han firmado también los señores Calderón, Casanueva, Alled, Basilio Alvarez, don Melquades Alvarez, Luis de Tapia, Crespo, García Gallego, Pi y Auzaga, don Santiago Alba, don Miguel Maura y otros.

Al serle presentada la proposición a la firma al señor Lerroux dijo:

—La firmo como presidente de la Asociación de la Prensa, con mucho gusto, pues creo que la causa que defiende es justa.

El señor Salazar dijo que las suspensiones de periódicos es algo peor que un atropello, es una estupidez.

Las deudas de las Exposiciones

Madrid, 8 (6,30 t.).—Una comisión de acreedores de la Exposición de Barcelona ha pedido al ministro de Obras públicas que salde en diez anualidades la deuda de las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

El que arrojó la piedra al banco azul

Madrid, 8 (6,30 t.).—Ha quedado terminado el sumario contra Angel Echevarría que arrojó la piedra al banco azul.

Los médicos solicitan su ingreso en un manicomio.

Cabanellas en Cartagena

Cartagena, 8 (6,30 t.).—Ha llegado el general Cabanellas que ha visitado los locales de la Guardia civil en los que se propone introducir mejoras.

Mañana será obsequiado con un vino de honor.

Agitación comunista

Detroit, 8 (6,30 t.).—Una manifestación formada por más de tres mil comunistas intentó desfilar ante la fábrica de automóviles Ford.

La policía intentó disolver la manifestación entablándose una colisión en la que resultaron cuatro muertos y 50 heridos.

Un hombre arrollado por un carro

En la calle de García Hernández fué arrollado por un carro Francisco Gavilán Alvarez, de 23 años, resultando herido.

Ingresó en la Casa de Socorro donde fué curado de una contusión con gran derrame y hematoma en el codo izquierdo, con probable fractura de los huesos de dicha región.

Una vez curado pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

FUNERAL Y SEPELIO

Doña María de los Dolores Vacas Morales

A las cuatro de la tarde se han verificado en la iglesia parroquial de San Pedro solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña María de los Dolores Vacas Morales, esposa de nuestro querido amigo, el administrador de “Diario de Córdoba”, don Atanasio Castillo Moya.

El templo se encontraba iluminado profusamente y en la nave central levantábase severo tímulo, con numerosas luces de cera.

Un duelo numerosísimo ocupaba todas las naves de la iglesia.

En la presidencia figuraban, el alcalde de la ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos, diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo, presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta y Costi, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Peinado Reyes, presidente de la Cámara Agrícola don Francisco de P. Salinas, presidente del Consejo de Administración de LA VOZ don Antonio del Pozo Yusta, y presidente del Circulo de Labradores don José Riobóo Susbielas.

Don Ricardo de Montis director de “Diario de Córdoba”, don Victoriano Aguilera por “Defensor de Córdoba”, y don Manuel Alonso Osuna por la redacción de LA VOZ.

Don José Ramos Martín y don José Ramos Campos, de Sevilla; don Rafael Frutos Lara, don Antonio Cañete y don Eduardo Prieto Gómez, de Estepa; don Juan Manuel Sánchez de Puerta, don Pedro Barbucho Suárez Varela, don José Tarral, don Antonio Guzmán Ajenjo, don Angel Bruzo, don Manuel Bustos Rodríguez, don Antonio Martín Carreras, y por la familia doliente don Clemente Vacas Morales, don Pedro Barbucho Vacas y don Alfonso Jurado.

Una nutrida capilla interpretó el oficio de difuntos, entonando las lecciones los señores Luque y Rodríguez.

Terminado el funeral, que resultó solemnisimo, el duelo se dirigió a la casa mortuoria, en la calle Rodríguez Marín, donde se organizó la fúnebre comitiva.

Figuraban en el duelo los alumnos de segundo año del Bachillerato, compañeros de un hijo de la finada.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Rafael Muñoz Córdoba, don Alfonso Jurado Muñoz, don Isidro Caballero, don Rafael Jiménez Roldán, don Mariano Urbano Riobóo, don José Ramos Campos, don Manuel López Alvear, y don Marcelino Durán de Velilla.

El duelo se dirigió al Cementerio de la Salud, donde recibieron sepultura los restos de la finada.

A la familia doliente y de modo especial al esposo y al padre de la finada, don Atanasio Castillo y don Francisco Vacas Barrionuevo reiteramos nuestro pésame más sentido.

LOS ESTRENOS EN MADRID

"La guardia blanca", de M. Bulgakoff

M. Bulgakoff, escritor joven de la nueva generación rusa, apenas conocido fuera de su país, por algunos relatos inverosímiles, nada aporta a la dramática rusa que entrañe originalidad o que suponga algo nuevo. Por lo que se puede advertir en esta obra "La guardia blanca", su teatro es viejo, de lo más viejo, y su arquitectura algo endebles y vulgar. Para los que fiaban demasiado en estas obras nuevas, la desilusión ha sido tremenda.

Pero es que habían dado demasiado crédito a su buen deseo y habían confundido el Teatro Artístico con todo el teatro ruso. Ya dije en mi primer artículo que este teatro, al fin y a la cabo, es un teatro burgués. La viva originalidad es la de Tairoff, y la renovación amplia y honda de todo lo escénico, de todos sus elementos principales característicos, viene únicamente del lado Meyer-Holo.

Lo curioso es que M. Bulgakoff es un escritor poco dado al realismo, en sus cuentos y narraciones, siempre imaginativa; su espíritu inclinado a lo fantástico y sobrenatural, no ha seguido en el Teatro sus temas directos para novela y el cuento. Antes al contrario, parece por lo que se ha visto ahora que se complace en hacer todo lo contrario del libro y de la revista para la escena. En el cuento idealista, simbólico, filosófico. En el Teatro, realista, subjetivo, narrador.

No sé si el diálogo será primoroso, si encerrará algunas bellezas literarias, y eso sea lo mejor de la obra, lo externo es lo que únicamente percibimos, el movimiento escénico, el argumento, la manera de construir, francamente no puede interesarnos ni como novedad ni como cumplida realización escénica.

"La guardia blanca" es un folletón escenificado; un melodrama, del más clásico estilo y del más anticuado corte. No se advierte a lo largo de toda la obra ni estudios de caracteres, ni de tipo, ni éstos aparecen como en esas otras obras del repertorio anterior, sólidamente dibujados. El autor se propuso sin duda hacer un relato escénico, una crónica dialogada de un episodio de la guerra civil de 1918 en Rusia, pero no ha sabido imprimírle una gran emoción estética, ni llega en tema a interesarnos ni en la fábula dramática a conmovernos.

No se advierte, tampoco, que estén dotados de sustancia humana los personajes, los que vemos que se mueven más que nada, por dictado a las veces caprichosos, del autor, amo y señor de los designios de sus criaturas. Eso no es teatro nuevo; ni apenas teatro. En lo que acaso haya acierto, es en la pintura de ambiente que dentro del credo realista que practica esta compañía, acentúan más los actores en virtud de su arte excelso.

La comedia en cinco actos nos presenta un triste episodio de los últimos extertores del régimen caído; las últimas defensas es-

teriles. En Kieff, el ejército blanco del "hetman" Skoropadski, se resiste heroicamente y cuenta al principio con la ayuda de los ejércitos alemanes. La ciudad está cercada por las tropas bolcheviques de Petliura. Alejo, antiguo coronel del ejército imperial y su hermano Nicolás que está a sus órdenes, están organizando la defensa de Kieff. Con ellos vive una hermana, Elena, casada con un coronel del ejército alemán, ejército que ante la acometida bolchevique se repliega hacia Berlín.

Elena queda entonces con sus hermanos, y pronto es cortejada por uno de los capitanes, que es ayudante del "hetman" Skoropadski, que frecuenta la casa del coronel Alejo Turbier.

La intriga amorosa de Elena y de Chirwishi, el ayudante del "hetman", que acaba en boda, pues Elena se divorcia del marido, corre pareja con el episodio guerrero que sirve de tema a la comedia. Ambos episodios se complementan y en momentos se identifican y confunden con habilidad y con picardía escénica. Se advierte que hay cocina dramática.

La prohibición de esta obra en Rusia, se explica, sobre todo, por el sentido de revancha, de aliento contrarrevolucionario que puede darse al final. "Se acaba la guardia blanca", dice melancólicamente uno de los personajes, cuando observa el triunfo de la revolución. Pero Nicolás, sobre el himno bolchevique, que grita la turba vocinglera y revolucionaria, dueña al fin de Kieff, y cuyos ecos suben de la calle de un modo impetuoso y con gran estruendo de músicas, entona la canción de "La guardia blanca", que es canción de revancha, de optimismo, de esperanza...

La obra fué escuchada con gran interés y el público siguió con cuidado el desarrollo de la fábula escénica, en la que hay algunos momentos de gran intensidad dramática buscada y lograda con fortuna.

La interpretación realizó desde luego, el mérito de la pieza, que si no nos interesó como teatro nuevo, ni por la novedad de que carecía en absoluto, ni por la presentación de la misse en scene, nada nuevo, en cambio sirvió para que viésemos una vez más la flexibilidad extraordinaria de esta compañía, su ejemplar cohesión y su arte.

Todos los actores dieron una impresión profunda; impresión que se acentúa en cada sucesiva representación.

Enrique Estévez Ortega.

NOTAS LOCALES

CAMBIO DE DOMICILIO

Hemos recibido una atenta carta de nuestro amigo el practicante de la Beneficencia Municipal don José Ruiz Domínguez en la que nos comunica su cambio de domicilio al Gran Capitán, 21.

NUEVA CLINICA

Nuestro querido amigo el joven médico don Dionisio Tejada, tuvo la atención de invitarnos a la inauguración de su Clínica, en la calle Avenida de Canatejas, número 24. Asistieron al acto numerosos invitados que elogiaron la magnífica presentación del gabinete, dotado de material modernísimo, donde el estudioso doctor habrá de desarrollar sus actividades.

Deseámosle muchos éxitos en su profesión. Los invitados a la inauguración fueron atendidos solícitamente y obsequiados con esplendidez, quedando satisfechos de las atenciones recibidas.

Belmez

Festival en honor de la Señorita Belmez

En la noche del sábado último celebróse en el Teatro Principal con asistencia de numeroso público, un baile-festival en honor de la señorita Natividad Bravo, elegida "Señorita Belmez 1932".

En medio de un ambiente popular y simpático, de ensordecedores aplausos y vivas emocionantes, hizo su entrada en el salón, que se hallaba profusamente iluminado, la "Señorita Belmez", cuya espléndida belleza era realizada por una rica toilette.

Seguida de un cuadro de bellísimas señoritas, entre las que se hallaban María Rivera, Luisita Hernández, Adela Domínguez, Anita García, Angelita Lozano, Ofelia García, Hortensia Bravo, Adela y Encarna Rivera, Carmen Peñalva, Saturnina Rubio, Elisa Razares, Antonia y Carmen Mejías, María y Matilde Clamorina, Cándida Hidalgo, Nati Coste, Lola Sánchez, Angela y Rosario Rodríguez y otras más que sentimos no recordar.

Momentos después y a los acordes del Himno de Riego, el teniente Alcalde don Rafael Ambrosio, le impuso la banda distintiva de su elección a la "Señorita Belmez" y por el capitán del equipo Belmez F. C. a las señoritas de su corte de honor.

El baile que sucedió y que duró hasta la madrugada, con asistencia de un numeroso y selecto público, fué sólo interrumpido por el fotógrafo que, deseoso a su vez de hacer impercedero aquel conjunto de gran variedad, tiró varias placas.

Al siguiente día por la tarde fué distribuida la limosna a los pobres, a presencia de la "Señorita Belmez", bello contraste y el más digno colofón del festival que en homenaje a esta bella muchacha hija del pueblo, doble motivo de admiración por su modestia y merecedora de un sincero agradecimiento de todos por su prestación entusiasta, sabiendo que su elección era el justificante de un fin benéfico positivo a sus convecinos necesitados; especialmente, LA VOZ se suma a ese espiritual homenaje que une a él su admiración a la belleza representativa de Belmez 1932, en su primer año republicano.

David Diaz.

Hemos tenido el honor de ser visitados por este ilustre compañero, que en misión especial, recorre estos pueblos de la Sierra,

Corresponsal.

PROPAGANDA REPUBLICANO RADICAL

El brillante acto celebrado el domingo en la Plaza de Toros de Beas de Segura

En Beas de Segura, hermoso pueblo de la provincia de Jaén, se celebró el domingo un acto de propaganda republicano radical, organizado por el Comité local del partido, tomando parte como oradores los señores Andicoberri y Vaquero.

A la hora de comenzar el acto en la plaza de toros hay más de cinco mil personas, entre ellas numerosas mujeres.

También entre los espectadores figuran comisiones de los pueblos de Villacarrillo, Caazoral, Sorihuela, Iznatoral, Villanueva del Arzobispo, Chiclana, Campo Redondo, Puente Genave, La Puerta, Orcera, Genave, Villa Don Rodrigo, Pontones, Santiago de la Espada y Castellar, deseosas de escuchar las orientaciones a seguir por el partido de los autorizados labios del diputado señor Vaquero.

En una tribuna, adornada con colgaduras y banderas nacionales tomó asiento el presidente del Comité Local, don Salvador Campillo Avilés, con los señores Vaquero y Andicoberri, dando comienzo el acto.

EL SEÑOR CAMPILLO

En breves y afectuosas frases hace la presentación de los oradores. Andicoberri, escritor brillante y orador florido, secretario del Comité Nacional del Partido Radical. Don Eloy Vaquero, diputado a Cortes, orador enjundioso, conocedor profundo de la política nacional y luchador infatigable, que realiza en la provincia de Jaén una labor organizadora y de captación realmente admirable.

Agrega que el partido radical está dispuesto en la provincia de Jaén a rendir el máximo esfuerzo por el afianzamiento de la paz espiritual.

Estima necesarias en cuanto sean de justicia las reivindicaciones obreras, propugnando el afianzamiento de la República y la igualdad de los españoles en la felicidad.

Termina diciendo que se achacan a la República errores, que no son de ella, sino de los gobernantes, y que España tiene puesta su vista y su esperanza en Lerroux, a quien vitorea, siendo contestado con entusiasmo.

DON EDUARDO ANDICOBERRI

Comienza su discurso con la misma frase del caudillo radical en la plaza de toros de Madrid: "palabras de paz para todos los hombres de buena voluntad. De rencor, para nadie."

De la misma manera, agrega, que nuestro ilustre jefe, nosotros, que aspiramos a conseguir la paz social traemos palabras de paz y concordia para todos, aún para aquellos que aspiran a transformar la estructura moral del país de forma, que de efectuarse, se derrumbaría la patria. Para los amigos, pa-

ra los pequeños propietarios y arrendatarios traemos palabras de esperanza. Porque el partido radical, que tiene un programa de paz, en que figura un postulado obrerista, no permitirá, si llega a gobernar que por desmanes de arriba, o estridencias de abajo se rebase la ley.

La rebeldía, que es hermosa cuando se dirige contra el tirano, es delito de lesa patria cuando atenta a la seguridad de la democracia.

Agrega que mienten quienes digan que el partido radical mira con indiferencia al obrero. No es insensible—dice—nuestra conciencia a las demandas de justicia social, que no es exclusivamente de un partido. Queremos proteger al obrero contra todos, haciendo de él un ciudadano, que vea los problemas con la conciencia de un hombre libre. Los radicales no establecemos castas entre los trabajadores.

Recuerda que fueron muchos los radicales que pisaron la cárcel por defender al obrero y por eso ahora tienen derecho a encararse con él para decirle, que no se puede ahuyentar al capital; que el problema social debe conseguirse de forma evolutiva.

Por eso, agrega, yo pido a los obreros que me escuchan que reflexionen sobre los momentos actuales. La República necesita un crédito de confianza para desenvolverse y no debe obligarse con actos de violencia, a que tenga que aplicar procedimientos también violentos.

Estudia los momentos actuales y dice que si el obrero hubiera tenido fe, no se hubiese agudizado el hambre. Las predicaciones de los falsos apóstoles del obrerismo crearon una posición excepcional a la República, que tuvo que adoptar medidas de excepción.

Hace un canto a la libertad, sin la que es imposible el progreso a los pueblos, aconsejando una política de mutua comprensión.

Habla del problema religioso y hombre laico, se muestra respetuoso con toda creencia, por comprender la consoladora espiritualidad de la fe. Se muestra partidario de la iglesia libre, en el Estado libre.

Termina diciendo que en esa comprensión mutua que predica, llegará el día en que todos los hombres rindan culto al único Dios que no puede discutirse, el Bien, que es el manantial de todo derecho. (Grandes aplausos).

EL SEÑOR VAQUERO

Su presencia es acogida con una ovación.

Señoras, correligionarios, amigos, dice. Un accidente automovilista sufrido en el camino, y que por fortuna no ha tenido graves consecuencias, fué causa de esta espera que habeis tenido y por la que tengo el deber de pedirnos dispenséis.

No vais a oír sino a un combatiente, que a fuerza de sentirlo hace irradiar su ideal y su fe en los destinos de nuestra República y nuestra Patria.

Soy diputado a Cortes, pertenezco al Parlamento Constituyente y pretendo traer a estos comicios populares el ambiente de las Cortes y llevarme a ellas los anhelos y aspiraciones del pueblo.

Expresa su concepción del sistema parlamentario, que es el gobierno del pueblo por el pueblo, indicando que quisiera que un avance de la mecánica permitiera, por medio de la radiodifusión, por ejemplo, que cada español pudiera aportar su grano de arena a la elaboración de las soluciones salvadoras para el país.

Quien sabe, agrega, si llegaremos a ello. Pero mientras estamos esperando, hay que dedicar unas horas a esta comunión espiritual con el pueblo, que es lo menos que puede hacerse para llevar a España por caminos de libertad, fraternidad y grandeza. (Ovación).

Yo, sigue diciendo, busco en estos actos públicos el convencerme del verdadero sentir de las multitudes. Y aquí en Jaén veo que existen ansias de redención. Sentis ansias por redimirnos. Pues bien, eso se consigue con cultura, que es la afinación de las almas.

Pero es que he rozado un tema difícilísimo. He pedido que las multitudes tengan cultura, quizá alguno me argüirá, que deben tener antes pan. Se plantea por tanto el problema de cuál de estos factores, escuela o despensa, ha de tener prioridad.

Como electrodinámica, son esos dos factores las corrientes que electrizan la vida de las naciones.

Por eso el Gobierno de la República ha creado numerosas escuelas. Y por eso se preocupa con desvelo de la cuestión económica. Así habrá que conquistarse ese equilibrio y con él el bienestar y la gloria de nuestro país.

Examina el momento social que vive España, dentro de la civilización universal. Durante siglos, los antiguos no sintieron el resquemor del progreso y ahora se pugna porque rompamos los moldes viejos y las fronteras para que todo el mundo se vuelva una sociedad de hermanos.

Es la pugna—agrega—en que se encuentra el mundo, desde que salió de la gran catástrofe de la guerra Europea, que fuera tal vez un ensayo para constituir los Estados Unidos de Europa.

Se ve, agrega, la necesidad imperiosa de que Europa se constituya por lo menos económicamente en una gran confederación de naciones, porque, si no, podrá ser hundida por otros pueblos, tal vez por Norteamérica.

Y eso es lo que pasa en el mundo. No po-

demos vivir aislados. Hay que conocer cuál es el deber en el porvenir. Tenemos que saber cuáles son los grandes problemas del mundo, y cómo se esfuerza España en seguir una trayectoria grande en esa Sociedad de Naciones. Pues España sois vosotros y por tanto os debéis preocupar de que la política internacional se lleve bien.

La política económica no debe reducirse a los pequeños pleitos de aldea. Hay que traspasar los reducidos límites de una localidad y afrontar valientemente el problema nacional.

Todos los mejoramientos pueden conseguirse, pero no de forma irreflexiva, sin tener preparada una fórmula, porque eso nos conduciría a la ruina. Hay que poner en los problemas altura de miras, evitando luchas atávicas inútiles, para conseguir los bienes, pero no con males, sino dando una verdadera lección al mundo entero.

Y ya veis, dice el señor Vaquero, cómo pienso, y cómo hablo yo, que concebí una humanidad que por medio de la cultura convirtiera a todos los habitantes del mundo en una familia. Ese es mi ideal y ese debe ser el ideal de todos los hombres. (Muchos aplausos).

Pero si miráis la historia de estos últimos tiempos, el cataclismo europeo, os convencereis que la humanidad no ha podido conseguir ese ideal. Y España, si pretendiera dar un salto en las tinieblas sola, se vería cercada, acorralada por el egoísmo de otras naciones y sucumbiría en la lucha, entregándose a la desesperanza y al desaliento.

Se ocupa del ensayo que se hace al otro extremo de Europa. Examina las circunstancias de la revolución soviética, que vino a derrumbar a la República de Kerensky. La contextura geográfica de Rusia permite el actual ensayo, que es lento y solo resistible por una raza mística como la rusa, que muere de hambre aguardando soluciones para dentro de veinte años.

Y destaca la consecuencia de que el pueblo español no sufriría esa lentitud de muerte y se le daría una ola de violencia que consumiría a la nación.

Nos queda, agrega, un camino. El de poner en la obra parcial todo el entusiasmo que pondríamos en lo total.

Nuestra República, en un año de existencia, ha realizado algunas conquistas y va iniciando otras.

Los que hemos vivido, sigue diciendo, durante los tiempos de la Monarquía el ambiente extranjero, pudimos apreciar el profundo desprecio que inspiraba nuestra patria a otras naciones; desprecio basado en el estigma monárquico y en el de la superstición religiosa.

Nos ha dignificado ante el extranjero civilizado nuestra Revolución. Aquella negra leyenda ha desaparecido; y además, España no se ha hundido porque en unos artículos constitucionales se haya abierto el camino de la tolerancia, de la libertad.

Se muestra partidario de plena tolerancia en el problema religioso, estimando irónicamente el hecho de que hoy se revuelvan las multitudes contra aquellos mismos a quienes en otro tiempo acataban como amos.

Porque, dice, ¿sabéis a lo que vamos? A

establecer la Civilización, que es Libertad, Ciencia y Democracia.

Las sociedades modernas se fundan en una lucha política dentro de la sociedad, para que ésta busque por el contraste cuál es la verdad en un momento del mundo.

Y la democracia, que es el voto de todos, resuelve.

Esta el orador una ojeada al momento del derrumbamiento de la Monarquía de España. El odio a la institución atrajo todas las miradas y se votó sin fijarse en la capacidad de los candidatos, con el sólo objetivo de destruir aquélla. Pero ya se ha empezado la labor constructiva. Cuando se destruye, es porque se va a crear. ¿Qué es lo que vamos a crear? Y entonces han comenzado a delimitarse los terrenos, entre aquellas fuerzas que estuvieron unidas en su lucha contra la tiranía.

Explica el pacto de San Sebastián, donde por odio al republicanismismo histórico se preferió a don Alejandro Lerroux, produciéndose aquella absurda inteligencia entre la derecha republicana y los socialistas. Por lógica, la solución hubiera debido ser una unión de la derecha o de la izquierda con el partido centro, que era el radical. Y así por cuestiones personales, se produjo el matrimonio monstruoso de una derecha demagógica con una demagogia derechista.

La hegemonía de Maurá en aquellos primeros tiempos, producida por esta unión, evitó que en los primeros meses se atacaran por decreto importantes problemas, tales como el religioso y el agrícola. Pero se perdió una gran ocasión y nuestros gobernantes se malquistaron así con una extensa zona de la democracia, al par que luego, con la quema de conventos por el pueblo exacerbado y desmandado, se desacreditaron ante otras zonas de las derechas capitalistas.

Los radicales, agrega, llevamos un año de silencio. Pero ya es la hora de hablar claro, porque la República está consolidada. Hora es ya, por tanto, de que puedan encontrar acogida en España aquellas soluciones de gobierno procedentes de la verdadera solera española republicana y democrática.

La opinión pública espera en España que los radicales gobiernen para que desarrollen su política económica, hidrográfica, el Estatuto Catalán y de todas las demás regiones, para constituir en España una república federal, que es la gran concepción de los republicanos históricos.

Se extiende el orador en consideraciones sobre los citados problemas nacionales, ocupándose ampliamente de la reforma agraria.

¿Para qué? Para ofrecer este gran ejemplo a las repúblicas americanas, hermanas nuestras en lenguaje, y constituir una gran hermandad espiritual que influya en la renovación y redención del mundo llevando por bandera la Justicia, la Libertad y la Cultura. (Gran ovación).

UN BANQUETE

Al terminar el acto en la Plaza de toros, los oradores fueron obsequiados con un banquete popular.

Tomaron parte en el acto más de doscientos comensales.

La comida, muy bien servida, transcurrió animadísima y al final ofreció el banquete el presidente del Centro Radical, en cuyo local se verificaba.

Habló el señor Andicoberri para dar las gracias y el señor Vaquero para determinar orientaciones del partido y política a seguir.

Terminado el acto marcharon los señores Vaquero y Andicoberri a Ozorda, donde se celebró otro acto del que daremos cuenta en nuestra próxima edición.

Instrucción pública

Con fecha 11 de febrero anterior, se ha posesionado de la Escuela mixta de Todosaires (Fuente Tójar), con carácter interino, el maestro don Rafael García Rojas.

—El Consejo local de Primera Enseñanza de Iznájar, comunica haberse posesionado con carácter interino, de la Auxiliaria de la Escuela Nacional de niñas, la maestra doña Francisca Villanueva Fernández.

—También ha tomado posesión, en propiedad, nombrada por orden de 8 de febrero anterior ("Gaceta" del 14), de la Escuela mixta de Fuente del Conde (Iznájar), la maestra nacional doña María del Carmen Tomé Rodríguez.

—Se ha posesionado, igualmente, con fecha 26 de enero, de la Escuela Nacional del mismo pueblo, el maestro don Manuel Ruiz Márquez.

—De la Escuela nacional de niñas de Fuente La Lancha, se ha posesionado la maestra doña Victoria Iribarren Martínez.

—Ha cesado en su cargo de maestro interino de la sección segunda de la Escuela graduada de niños de Peñarroya-Pueblonuevo, el maestro interino don Luis Osuna Núñez, por haber sido nombrado en propiedad en la provincia de Orense.

—Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, ha sido nombrado con fecha 13 de febrero, maestro interino de la Escuela de niños número 12, de Puente Genil, el maestro don Miguel Arroyo Delgado.

—La Escuela Pericial de Comercio de Cartagena remite a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, el título de Perito Mercantil expedido por la Superioridad a favor de don Luis Fernández Roldán, vecino de Baena.

—Por la Inspección Provincial se ha remitido al ministerio de Instrucción Pública las actas de creación definitiva de las Escuelas de Párvulos en Cabra y Palma del Río.

—Se están repartiendo por la Inspección entre los escolares de la provincia, ejemplares de la Constitución española, remitidos a tal fin por el Ministerio de Instrucción Pública.

—Los maestros y maestras de la segunda zona de Inspección, deberán comunicar si antes no lo hubieran hecho por oficio, el mobiliario y material que reciben del Ministerio y condiciones en que llega, para comprobar la entrega en la propuesta hecha al ministerio de Instrucción Pública.

Del momento deportivo

Se ha reunido en Madrid la ponencia de competiciones de fútbol

Como ya es sabido, la situación angustiosa porque atraviesan los clubs de fútbol españoles—con varios que han pasado a peor vida—, motivó que el señor Cabot, secretario de la Federación Española de Fútbol, estudiara un plan de reorganización de competiciones que fué presentada a la Asamblea general de 1931. Era lo que se ha dado en llamar "Plan Cabot", adoptados por el Comité de la Federación, y luego por la Asamblea.

Para que esta reorganización de las competiciones de fútbol se pusiera en práctica, tomando por base el Plan Cabot, la Asamblea nombró una ponencia formada por Vizcaya, Guipúzcoa, Centro y Galicia, Ponencia que se reunió en Madrid el sábado y el domingo último.

No volveremos a insistir sobre el deseo de los grandes clubs de que no se reforme una competición como la actual de Liga, en la que tienen excesivos intereses creados. Deseo que formula con el apoyo de sus votos, porque ya es sabido que los tres o cuatro grandes clubs nacionales, con los votos de las tres o cuatro Federaciones regionales, a las que dominan estos Clubs, tienen más que suficiente para imponerse al fútbol del resto de España. Cosas del "voto proporcional" aplicado en esta forma. Pero es el caso que la Ponencia ha emitido dictamen. Y que este dictamen va expuesto en la nota oficiosa que se nos ha facilitado por el Comité de la Federación Nacional de fútbol, y que dice:

"Las líneas generales, la orientación inicial de la reforma, obtuvieron el asentimiento unánime de la pasada Asamblea, la cual al nombrar la ponencia, indicó el proyecto presentado como primer objeto de su estudio.

Sin embargo, han sido precisamente los clubs más fuertes dentro de la organización, los que más se han opuesto a la inmediata aplicación del plan, por estimar que mientras se conseguía el fin principal de aquél, esto es, crear nuevos núcleos de afición, fortaleciendo clubs hoy de escasa potencia, ellos se debilitarían de modo tal vez irremediable.

En las contestaciones a las consultas realizadas por los ponentes, quedó evidenciado que los clubs estiman necesaria para su subsistencia la de la actual competición de Liga, y tienen votos suficientes para conseguir el mantenimiento de su organización actual.

Por otro lado, los beneficios que se esperan de la organización que se da a las competiciones en el aludido plan, habrían de derivarse de la estructuración prevista en la primera parte, puesto que la segunda se limita a una variación del campeonato por eliminatorias.

Dados estos antecedentes, la ponencia ha tratado de armonizar las dos tendencias y como la fórmula más justa, si no como

la más viable entre las que tienen probabilidades de ser aprobadas, se muestra en principio favorable a la siguiente:

Primero. La F. E. F. organizará dos competiciones oficiales. El campeonato Copa de España y el Campeonato Nacional de Liga.

Segundo. Para el Campeonato Copa de España, se dividirá ésta en cuatro demarcaciones (las de del primitivo plan, aunque uniendo Castellón a la zona Sur, y Aragón a la Norte).

Tercero. En cada demarcación un mínimo de seis clubs, y un máximo de diez, jugarán por puntos a doble vuelta, para clasificar dos, que con los que resulten también clasificados en las otras demarcaciones, darán en cuatro fechas y por eliminatorias sorteadas, los finalistas de la Copa.

Cuarto. Las segundas y terceras categorías, y las promociones se organizarán según lo previsto en el plan de referencia, para la II y III Divisiones de demarcación.

Quinto. Posteriormente a la citada competición, se jugará el Campeonato Nacional de Liga, por el mismo sistema que actualmente, pero reducidas las dos primeras divisiones a ocho clubs, y limitada la tercera a unas eliminatorias, por proximidad geográficas, con el único objeto de la promoción.

Sexto. En la primera temporada de aplicación de este sistema, las dos primeras divisiones de Liga, constarán de 10 clubs, y como necesaria compensación de fechas, el máximo de los que integrarán cada demarcación para la Copa se reducirá a ocho.

Séptimo. La misma Asamblea que apruebe esta fórmula, deberá designar los clubs que han de integrar cada demarcación y reglamentar el desarrollo completo de estas bases, pudiendo delegar esta misión en una ponencia con carácter ejecutivo, o en el Comité.

No obstante la posibilidad de encontrar una fórmula mejor, hace que todavía no pueda darse la indicada como definitiva, mientras exista la esperanza de salvar o

reducir al mínimo sus inconvenientes, mediante el estudio de otras iniciativas, que se están realizando a tal objeto."

El lector comprenderá tan claramente como nosotros, que lo acordado por la ponencia es establecer una Competición de Liga dentro de otra competición de Liga. Una, en la que jueguen los "miserables", y otra en la que jueguen los clubs prepotentes. Pero a la primera competición es absurdo llamarle Copa. Porque o no se sabe lo que quiere decir Competición de Copa o no se quiere saber.

La Copa ha sido siempre—y es en todas partes del mundo, menos en la privilegiada mente de la Ponencia—una prueba abierta a todos los Clubs, absolutamente a todos, grandes y chicos. Y que se juega por eliminatorias. El éxito del Campeonato de España, antes de que existiera la Liga, y aún existiendo ésta, es, precisamente, la eliminatoria en K. O. Establecer una competición de Copa por el sistema de Liga—de cuatro Ligas!—destrozando los campeonatos regionales, es un absurdo. Excepto Cataluña, que ha dado sus votos a condición de que no la toquen el Campeonato Regional, puesto que para eso es una región autónoma.

Pero más que nosotros dice la nota oficiosa del Comité Nacional: "Esta fórmula no puede darse por definitiva..."

Y, efectivamente, hoy mismo han comenzado nuevas gestiones para "desfacer" ese entuerto de los clubs grandes a todo el fútbol del resto de la España futbolística.

I. CORBINOS.

30 PESETAS DIARIAS

confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos
Escribid: Apartado 7046. MADRID.

DIONISIO TEJADA

Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

A. Cervantes, 24.

FRUTERÍA

El domingo 6 de Marzo se inaugurará en la calle Málaga número 8 una Frutería, propiedad del antiguo dueño de la de calle Feria, con los siguientes precios de frutas:

Manzanas a 1'25 y 1'50 pesetas
Peros a 1'25, 1'50 y 1'75
Peras a 1'50 y 1'75
Plátanos a 1'40, 1'60 y 1'75

No dejar de visitarla. Encontraréis en la misma las mejores frutas variadas.



MADRID DIA POR DIA

LLEGADA Y PERMANENCIA

Acabo de llegar a mi pueblo, y mi pueblo, consecuente conmigo, enciende su más preciado sol. Todo está en su sitio, aunque todo y todos nos encontremos un poco descentrados ante las sensaciones del momento. Mi amiga la oronda y egregia diosa Cibales, está donde estaba, sazonzando de gracia la riente Plaza de Castelar. Tres cosas fundamentales se han producido durante mi ausencia: El discurso de don Alejandro Lerroux en la Plaza de Toros, el hombre que tira la piedra y no esconde la mano en el Parlamento y la explosión de una bomba en la casa de un juez.

El discurso del señor Lerroux ha despejado el mar y ha producido el oleaje de fondo. Ha conseguido hasta que don Indalecio Prieto exteriorice que no le interesa la perorata, cuando nosotros en nuestra perversidad periodística nos le figuramos en zapatillas al lado del aparato de radio, sin perder punto ni coma de la magnífica disertación de don Alejandro. El hombre del equilibrio, de la serenidad, de la conciencia y del verbo inflamado.

El hombre que tira la piedra en el Parlamento y no esconde la mano, se nos antoja como el descubrimiento extraordinario de un ser de excepción, puesto que hasta ahora estábamos acostumbrados a que escondiesen la mano los que tiraban la piedra. Este suceso, que ha constituido durante algunos días, el tema volcánico de las conversaciones volcánicas, ha producido una consecuencia verdaderamente curiosa. En virtud del suceso, a la tribuna pública del Parlamento le han dotado de una tela metálica en previsión de futuras agresiones. Es decir, la tribuna pública, donde acude el pueblo, ha tomado un aspecto de jaula indiscutible, y esto quiere decir que nuestras Cortes Constituyentes no tienen otro medio

para evitar la agresión personal que enjaular al pueblo. La consecuencia es ciertamente comentable. Nuestro comentario podría hoy adornarse de todas las galas sutiles de la ironía. Pero tenemos mucho miedo a ironizar después de saber que los promotores de la libertad, cuando llegan a la cabecera del Gobierno no son liberales. Y así hacemos enmudecer a nuestra pluma con el signo de la cruz, ya que según dicen, este signo disipa los malos pensamientos. No es que nosotros hayamos pensado mal, ni que dudemos de las condiciones de gobernante del hombre que hoy ocupa la cabecera del banco azul, pero es que por primera vez ese banco azul se ha visto agredido a pedradas en ausencia del Presidente, pero en presencia del señor Casares Quiroga. Apuntamos el síntoma, pero no disparamos ante el temor de que también a nuestro pensamiento le pongan una tela metálica.

La circunstancia de que exploten bombas en la casa de los jueces, nos aterra un poco y desde luego nos aparta de nuestras aficiones a la carrera jurídica. Seguimos sin comprender el porqué de la persistencia de estos desmanes. El trasiego de directores generales de Seguridad nos hace sospechar que la gestión policiaca se desarrolla dentro de una esfera balbuciente.

Por lo demás, abrimos nuestros brazos y nuestro corazón a este pueblo que nos vio nacer y donde nuestro automóvil viajero se ha detenido no para hacer una parada de fonda, sino por ahora para poner un punto a nuestro andariego espíritu y sumergirnos nuevamente en la permanencia. Llegada y permanencia. Ya en "mi terreno", yo te saludo, lector, y me dispongo a servirte lo mejor que pueda...

Joaquín Romero Marchent.

pura lógica política, de la convivencia gubernamental con los socialistas.

El tópico de la política izquierdista quiere enarbolarse de nuevo como banderín de enganche. Triste va a ser el desencanto. La opinión quiere y desea, ciertamente, una política de izquierdas en el desarrollo gubernamental de la nueva República. Pero también quiere y desea que esa política izquierdista lleve como pauta de su desempeño la garantía intervencionista y exclusiva de los partidos republicanos. Los socialistas, al pretender formar en una alianza republicana, desertan de sus cometidos sociales, sobreponiendo el egoísmo intervencionista al verdadero espíritu de tradición social que puede distinguirlos.

No basta que al frente de la Constitución figure la designación sustancial de que España es una república de trabajadores, para que el partido socialista se crea en el deber de tomar parte permanente en la representación del Estado. Se ha venido en todo momento partiendo del equivoco de que el trabajo, como eje del poder social, sólo puede ser regulado y comprendido por las representaciones socialistas. De esta clasificación absurda se han derivado equivocaciones lamentables e interpretaciones tergiversadas que al chocar con la realidad y con el sentir de la opinión han quedado totalmente desvirtuadas por su falta de veracidad.

Los partidos republicanos, después de la implantación de la República, y muchos de ellos antes, han tenido especial cuidado de incluir en sus programas toda una política social amplia y regulada con las circunstancias. Esta política social de la República se distancia de la socialista en sus apreciaciones, y sobre todo, en su equidad. Puede, y así debe ser, que el problema social tenga dentro del credo republicano un más mesurado radicalismo en su implantación categórica. Las transformaciones para tener el valer de su razón de ser, tienen que ampararse en el evolucionismo y a los republicanos, únicamente, les está encomendado sentar la base, para, sobre ella, elevar más tarde todo el edificio social que los partidos de vanguardia desean y quieren construir sin terreno propicio para ello.

¿Alianza de los republicanos con los socialistas, para fines electorales? Nunca. Primero vamos a hacer República para los republicanos y luego dejemos el paso libre a quien merezca el crédito de la opinión para ello. Anteponerse a este propósito es tanto como declararse incapacitados para llevar a cabo la labor republicana, pura y esencialmente republicana. Alianza, si alguna debe de existir, debe ser exclusivamente de todos los partidos que tienen denominación republicana. Lo demás sería hacerles el camino más expedito a los que pretenden emprenderlo sin fuerzas para ello.

¿Pero cuando van a convencerse los socialistas de que sus verdaderas funciones tienen que desempeñarse lejos del banco azul? Las doctrinas hay que enseñarlas antes de imponerlas. La oposición es buena cátedra para ello.

Fernando DICENTA.

IMPRESIÓN POLÍTICA

LA IDEA DE UNA ALIANZA

No andan torpes los socialistas en prepararse para la próxima contienda electoral. La seguridad de que ellos por sí solos no serían capaces de traer una treintena de diputados a los bancos del nuevo Parlamento, les hace aguzar el ingenio y echar mano de todas aquellas habilidades políticas que tanto caracterizaron los trámites electorales del antiguo régimen.

Para asegurar el bien parecer ante la opi-

nión, el partido socialista lanza la idea de una alianza de izquierdas con fines electorales. Tal alianza la formarían conjuntamente con ellos Acción Republicana, el partido Radical Socialista y la Orga. No estará mal el intento si lleva ligado en sí la confianza en el triunfo y el propósito de formar frente cerrado contra todos aquellos partidos republicanos que han desertado por



LA CIUDAD DEL PIM, PAM, PUM

Nuestra muy noble, muy leal y muy hospitalaria ciudad, gozó siempre de universal renombre por sus tesoros artísticos, por los ilustres hijos que la ennoblecieron en las Letras y en las Artes, sus mujeres de ensueño, por sus toreros famosos, su vino, sus sombreros cordobeses y hasta por sus "minguitos"; pero lo que no podíamos sospechar ni remotamente siquiera, es este nuevo timbre de ciudad del pim, pam, pum, con el que han venido a ponerla en ridículo esta generación de coceadores que en cada cuarta de terreno han de abrir un stadium para desahogo de sus incontenidas groserías.

No sabemos ya en qué tono ni en qué idioma, vamos a pedir una intervención enérgica y decidida de las autoridades contra esos desmanes callejeros en los que, repetiremos una vez más, han podido registrarse ya sucesos muy desagradables.

Esos contumaces deportistas dieron ayer en la plaza de Don Gome un pelotazo a una señora que, en uso de su derecho transitaba

por allí acompañada de su esposo quien estuvo a punto de convertirse en un vulgar pistolero.

ROGAMOS—con mayúsculas—a los señores Gobernador civil, al Alcalde, al Comisario de policía y al Jefe de la Guardia municipal que acaben de una vez con esa pesadilla que representa el futbol callejero cordobés imponiendo multas y hasta metiendo en la cárcel—si preciso fuera—a quienes diariamente atropellan la libertad ciudadana en nuestra población.

ESTORBOS CALLEJEROS

Cuando todos suponíamos que iban a desaparecer de la hermosa Avenida de Canalejas esos amenazantes y antiestéticos postes de hierro sobre los que cruza el trenzado eléctrico de alta tensión, ahora vemos que se les está afirmando con un revestimiento de cemento.

¿Pero no habíamos quedado en que esos cables deben ir subterráneamente?

¡Qué le hemos de hacer! Si nosotros no

adeudáramos a nuestro casero diez mensualidades, ya tendríamos derecho a gritar en mitad del patio.

¿Estamos?

EPIGRAFES COMENTADOS

"Los problemas de Martuecos".

"Crisis de autoridad en el protectorado español".

¿Nada más que allí?

JOSELITO

ESPLENDIDO

Es el nuevo surtido en cortes de traje para caballero, recibido en EL METRO y sus tres Sucursales.

VAYAN PRECIOS

Cortes de traje, con tres metros, a 15, 18, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50 60 y 75 pesetas. También se ha recibido en la casa Central de EL METRO y en su Sucursal número 3, en calle Concepción, número 30, un extenso surtido en ROPA HECHA que causará admiración, por sus precios tan reducidos y buena confección. Trajes hechos, artículo lana, para caballero, a 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 y 75 pesetas. Pantalones hechos para hombres, a 4'50, 5'50, 7, 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas. Monos azules y guardapolvos a precios de ganga. No lo olvide para comprar barato y con buen surtido EL METRO o cualquiera de sus Sucursales.



El Presidente de la Comisión de Feria con los vocales de la misma y alcaldes de la provincia, que se reunieron ayer en el Ayuntamiento para tomar acuerdos.

NO EN EL PRECIO

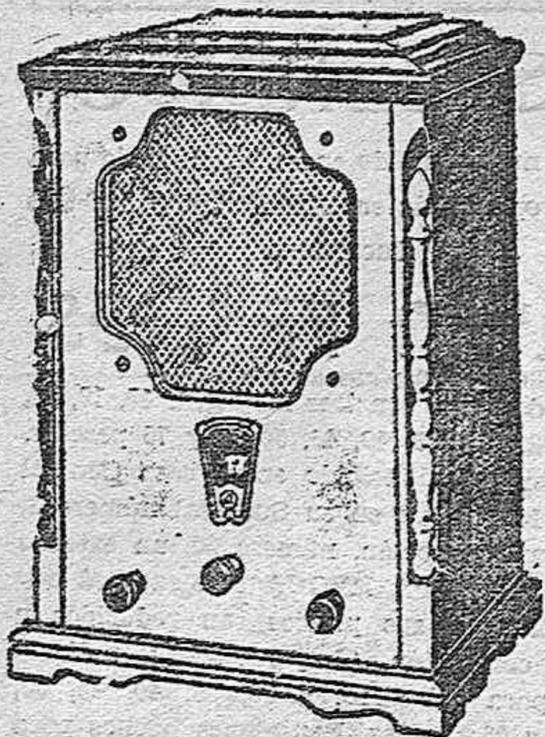
En la Calidad es donde encontrará la verdadera economía. He aquí la razón del éxito de los acreditados

CAFES TOSTADOS "REGINA" Marca registrada

Que solo encontrará en esta Casa y que se tuestan a la vista del público con el magnífico tostador automático FRIKO, recientemente instalado.

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ: Gutiérrez de los Ríos, 34; Teléfono 2110

Sucursal: DEANES, 23 (Judería).



RADIO

LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

PESETAS 1.250

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado.

Viuda de Martínez Rücker

Urdio Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-0

Catálogos gratis * Ventas a plazos

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Campaña Arrendataria de Tabaco.



VENTA DEL CARMEN

CARRETERA DEL BRILLANTE

MÚSICA A TODAS HORAS
EN EL SALÓN DE SUPERTANGO

"LOLITA JAÉN"

Tres o cuatro pedacitos de hielo, 8 o 10 gotas bífers, 8 o 10 gotas marrasquino, 1 cucharada pipermin, tres cuartas partes de vermut; se agita bien, se sirve en copa Cocktail con una cáscara de naranja.

CORTAIL
DE HOY

MANOLO

SAN RAFAEL ::GRAN ALMACÉN DE MUEBLES::

DE
JOSÉ CUENCA MADUÑO

Venta al contado y a plazos.

GUTIERREZ DE LOS RÍOS, 47

(Entrada por el Realejo)

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

Tintorería Francesa

Despacho: CONCEPCIÓN, 16

TALLERES EN CORDOBA

PASAJE RUIZ ARMENTA

LIMPIEZA EN SECO

LUTOS EN 24 HORAS

Casa en Cádiz y Jerez

SI QUIERE CALZAR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA COMPRE LOS

Calzados Olimpia
CONCEPCIÓN, 28 y 30

CABALLEROS

LAS PAÑERIAS INGLESAS han recibido los mejores cortes de trajes ingleses y los más modernos dibujos.

PRECIOS BUENOS

ANDRÉS BURLAS

DIBUJANTE

Moriscos, 31, principal.—CORDOBA

Dibujos para fotograbado. Fotocromo y fotolito.

Dibujos para litografía por procedimientos

—: —: rápidos. —: —:



TALLERES DE
FOTOGABADO

LA VOZ

FRAY LUIS DE GRANADA SIN N.º
TELEFONO 2456

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS